

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BAÑOS Y MENDIGO

En la pedanía de Baños y Mendigo, a 23 de noviembre de 2.023, siendo las 20 horas y 8 minutos, se reúne en el salón de actos del Centro Municipal en sesión constitutiva, la Junta Municipal de Baños y Mendigo, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban, 9º Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Pedanías y Vertebración Territorial, con el apoyo del Sr. D. Miguel Ángel Noguera Gómez, Concejal Delegado de Deportes, asistidos por D. Juan Antonio López Navarro, como Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección del nuevo Presidente de la Junta Municipal de Baños y Mendigo.

Abierta la reunión por la Presidencia, dando las buenas noches y agradeciendo en primer lugar la asistencia a todos los presentes y a los vocales de los partidos políticos, se da paso a la constitución de la Junta Municipal.

Acto seguido, tiene la voz el Sr. D. Miguel Ángel Noguera Gómez, Concejal Delegado de Deportes, que da lectura al Decreto de nombramiento de vocales de la Junta Municipal de Baños y Mendigo, firmado por el Alcalde del Ayuntamiento de Murcia, el Excmo. Sr. D. José Ballesta Germán el 17 de julio de 2023 correspondiente a los vocales del Grupo Municipal PP y el 18 de octubre de 2023 correspondiente a los vocales de los Grupos Municipales PSOE y VOX respectivamente.

Una vez realizada la preceptiva lectura del Decreto indicado, la Presidencia del acto da por constituida la Junta Municipal de Baños y Mendigo y se da paso a la elección del Presidente de la Junta Municipal.

Toma la palabra el Sr. Concejal D. Miguel Ángel Noguera Gómez, nombrando, en base a la consulta previa realizada, a los candidatos a presidir la Junta Municipal de Baños y Mendigo: por parte del Grupo Municipal Partido Popular a D. Javier Vera Padilla y por parte del Grupo Municipal VOX a D. Rafael Pardo Martínez.

A continuación, el Sr. D. Miguel Ángel Noguera Gómez cede el turno de palabra al vocal del Grupo Municipal VOX D. Rafael Pardo Martínez, único en intervenir antes de proceder a la votación para la elección del presidente, quien da las buenas noches y agradece a todos los presentes, vecinos, autoridades y concejales, la asistencia al acto. Se ofrece como candidato a Presidente de la Junta Municipal con la intención de trabajar para el pueblo. Cierra su intervención reiterando su agradecimiento a todos los asistentes.

Seguidamente se procede a la votación para la elección del Presidente de la Junta Municipal de Baños y Mendigo. Para ello, el Secretario-Administrador realiza el llamamiento de cada uno de los vocales, los cuales han sido identificados previamente al comienzo del acto por el secretario que suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

Vocales:

- D. Javier Vera Padilla (PP)
- Dña. Noelia Vera Padilla (PP)
- D. Juan Miguel Vera Alcaraz (PP)
- D. Alberto Padilla Imbernón (PP)
- D. Juan Lizan Orenes (PSOE)
- D. Rafael Pardo Martínez (VOX)
- D. Ángel Riquelme Martínez (VOX)
- D. Alejandro Riquelme Pérez (VOX)
- D. Vicente Rocamora Cascales (VOX)

Efectuada esta primera votación, se procede al escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

N.º de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 8

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 1

Candidatos votados:

D. Javier Vera Padilla (PP)

n.º de votos: 4

D. Rafael Pardo Martínez (VOX)

n.º de votos: 4

Al no obtener la mayoría absoluta ninguno de los candidatos, conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, se procede a realizar una segunda votación que obtiene el siguiente resultado:

N.º de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 8

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 1

Candidatos votados:

D. Javier Vera Padilla (PP)

n.º de votos: 4

D. Rafael Pardo Martínez (VOX)

n.º de votos: 4

El Ilmo. Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban, Presidente de la Mesa, dice: “De acuerdo con el resultado obtenido en esta segunda votación y no habiendo obtenido ningún candidato la mayoría, por remisión a lo establecido en la legislación electoral, queda proclamado Presidente de la Junta Municipal de Baños y Mendigo, D. Rafael Pardo Martínez, al ser el candidato propuesto por el grupo municipal con mayor representación en la pedanía de Baños y Mendigo, en las elecciones municipales del pasado 28 de mayo de 2023”

Tras ser proclamado, el Ilmo. Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban, Presidente de la Mesa, da la enhorabuena al nuevo Presidente de la Junta Municipal y le pide que suba al estrado para la jura del cargo y de la Constitución Española ante todos los presentes. Acto

seguido el Sr. Concejal D. Miguel Ángel Noguera Gómez le hace entrega de la Vara de Mando y le invita a realizar una intervención como nuevo Presidente.

D. Rafael Pardo Martínez agradece a todos la confianza depositada en su persona y reconoce la labor y la dedicación del presidente saliente D. Juan Miguel Vera Alcaraz en la pedanía. Dice que va a trabajar por el pueblo y para ello pide la colaboración del resto de los grupos políticos y también de los vecinos. Cierra su intervención volviendo a agradecer el apoyo recibido por sus vecinos. Acto seguido toma asiento en la Mesa a la derecha del Sr. Concejal D. Miguel Ángel Noguera Gómez.

Continúa con el acto el Ilmo. Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban , Presidente de la Mesa, dando la enhorabuena al nuevo Presidente. Recuerda el trabajo realizado por todos los vocales de las anteriores juntas y agradece a los nuevos vocales entrantes su generosidad al querer ser partícipes de la gran tarea que supone trabajar por y para el pueblo, con el fin de perseguir día tras día vivir en un lugar mejor. Especial agradecimiento a D. Juan Miguel Vera Alcaraz, por haber estado tantos años al frente de la Junta Municipal, siendo el alcalde pedáneo que mas años ha desempeñado este puesto, por su gran esfuerzo y dedicación a la pedanía donde vive. Le transmite el agradecimiento y afecto de parte de toda la Corporación, así como del Alcalde del Ayuntamiento de Murcia el Excmo. Sr. D. José Ballesta Germán.

El Presidente de la Mesa, el Ilmo. Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban, cierra su intervención tendiendo la mano a D. Rafael Pardo Martínez, ofreciendo su apoyo y el del resto de la Corporación para la consecución del objetivo común que supone estar al servicio de los vecinos mejorando su calidad de vida, sus servicios o sus infraestructuras.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos del día señalado, de la que se levanta la presente acta, que consta de tres folios, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:

El Secretario-Administrador

Ilmo. Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban

D. Juan Antonio López Navarro